

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2019

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Estados financieros

Año terminado el 31 de diciembre del 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros auditados	
Estados de situación financiera.....	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Como se indica en la Nota 8, a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se ha visto afectada ante la recesión económica. La compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades. Si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo la gerencia tendría un impacto significativo en sus estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la gerencia de la compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Estos asuntos originan una duda sustancial sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asuntos claves de auditoría

Hemos determinado que no existen otros asuntos claves de auditoría que comunicar en nuestro reporte.

Otros asuntos

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha generado ingresos y gastos operacionales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha generado movimiento de efectivo, razón por la cual no presenta estado de flujo de efectivo a esa fecha.

Responsabilidad de la gerencia de la compañía por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La gerencia de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

También proporcionamos a la gerencia de la compañía una declaración de que cumplimos con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarlas.

Auditlopsa
SC - RNAE No. 1014

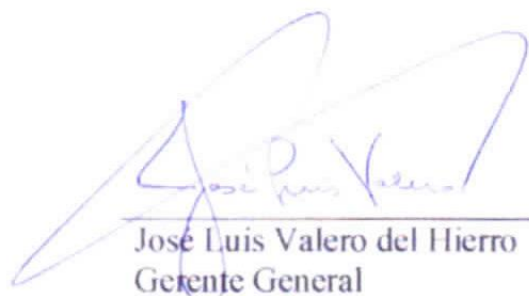
Javier V. La Mota
Javier V. La Mota – Socio
RNC No. 36534

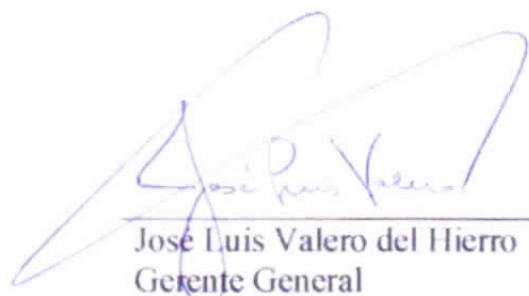
29 de junio del 2020

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

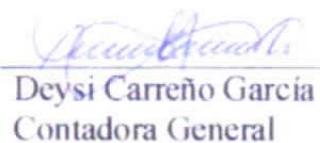
Estados de situación financiera

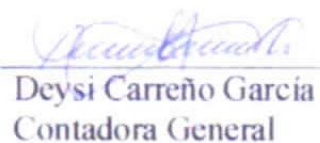
Al 31 de diciembre	Notas	2019	2018
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en bancos	3	800	800
Total activos corrientes		800	800
Activos no corrientes:			
Propiedad de inversión	4	300,496	300,496
Total activos no corrientes		300,496	300,496
Total activos		301,296	301,296
Pasivos y patrimonio			
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar accionista	5	300,496	300,496
Total pasivos no corrientes		300,496	300,496
Total pasivos		300,496	300,496
Patrimonio:			
Capital pagado	7	800	800
Total patrimonio		800	800
Total pasivos y patrimonio		301,296	301,296




 José Luis Valero del Hierro
 Gerente General

Ver notas adjuntas

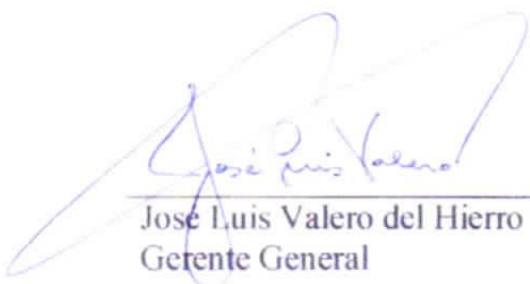



 Deysi Carreño García
 Contadora General

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Estados de resultado integral

<u>Años terminados el 31 de diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos		-	-
Gastos administrativos		-	-
Gastos financieros		-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		-	-
Gastos por impuesto a la renta		-	-
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos		-	-



José Luis Valero del Hierro
Gerente General

Ver notas adjuntas

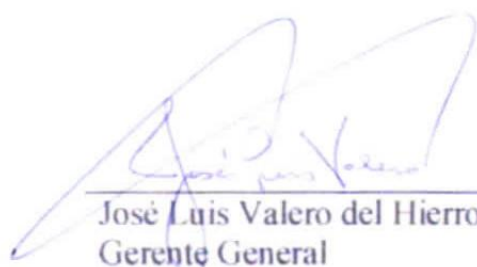


Deysi Carreño García
Contadora General

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

	Capital pagado	Total
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	800
Utilidad neta, 2018	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	800
Utilidad neta, 2019	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2019	800	800

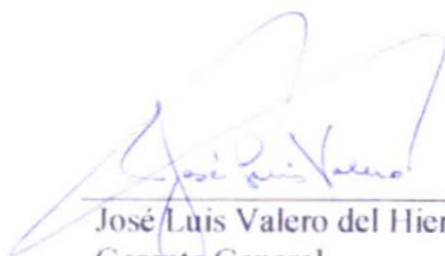

José Luis Valero del Hierro
Gerente General


Deysi Carreño García
Contadora General

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Estados de flujos de efectivo

<u>Años terminados el 31 de diciembre</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		-	-
Pagado a proveedores y empleados		-	-
Impuesto a la renta		-	-
Otros		-	-
Efectivo neto de actividades de operación		-	-
Aumento neto en efectivo en bancos		-	-
Efectivo en bancos al principio del año		800	800
Efectivo en bancos al final del año	3	800	800
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto de actividades de operación:			
Utilidad neta		-	-
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de actividades de operación:		-	-
Depreciaciones		-	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		-	-
Aumento en cuentas por cobrar accionistas		-	-
Aumento en pasivo por impuesto corriente		-	-
Efectivo neto de actividades de operación		-	-


José Luis Valero del Hierro
Gerente General

Ver notas adjuntas


Deysi Carreño García
Contadora General

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

1. Información general

La actividad principal de la compañía es la construcción de todo tipo de edificios residenciales.

La compañía es una sociedad anónima constituida el 8 de febrero del 2001, con el nombre de CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 24 de abril del 2001.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha tenido ingresos por servicios para cumplir con el sostenimiento de la compañía, sin embargo depende de sus compañías relacionas para seguir con sus obligaciones tributarias.

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Avenida Benjamín Rosales a lado del Hotel Holiday Inn en el Edificio Sky Building, piso 612.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la compañía no mantenía empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de E.U.A. como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de diciembre:</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	(0.07%)
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de las principales políticas contables

Base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Nuevas normas internacionales de información financiera

Para la emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretación a las normas existentes de las NIIF para las PYMES, sin embargo, el IASB ha emitido nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la compañía tiene la intención de revisar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Marco conceptual	1 de enero de 2020
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
NIC 1 y NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero de 2020
Enmiendas	
NIIF 3 - Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su recuperación se amplían más allá de las condiciones de créditos normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren o se liquiden los derechos de cobro, es decir, cuando el deudor le paga a la compañía; caduca o prescribe de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los activos financieros de la compañía están constituidos como sigue:

- Efectivo en bancos, depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

La compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la compañía.

La compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Cuentas por cobrar accionista, incluyen préstamos para capital de trabajo sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por terreno y edificio, y es mantenida para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) se registran al costo, incluyendo los costos de la transacción.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2019 y el año 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Sin embargo, en el caso de que una pequeña cumpla la condición que sus ingresos brutos anuales se encuentran entre trescientos mil y un dólar y, un millón de dólares la tasa de impuesto a la renta será el 22%.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la gerencia realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la gerencia, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la gerencia de la compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores son todos los hechos producidos entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de autorización de la publicación de los estados financieros. Aquellos hechos que proporcionan evidencia de condiciones que existían a la fecha del balance, son incluidos en los estados financieros.

Aquellos hechos que evidencian condiciones surgidas después de la fecha del balance son revelados en las notas a los estados financieros, solo si dichos hechos implican ajustes materiales y no revelarlos podría influir en las decisiones económicas que un usuario podría tomar sobre la base de los estados financieros.

3. Efectivo en bancos

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Bancos	800	800
	800	800

4. Propiedad de inversión

Al 31 de diciembre del 2019, propiedad de inversión representa principalmente costo de terreno y edificación ubicado en el km 4-5 de la vía La Puntilla – Samborondón, provincia del Guayas, el cual tiene extensión de 800 m2.

El valor razonable del terreno y edificación al 9 de julio del 2014 es por US\$592,000 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente no relacionado con la compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

5. Partes relacionadas

Saldos con accionista

Las cuentas por pagar con accionista, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la relación	País	31 de diciembre	
			2019	2018
			(US Dólares)	
Arlidun S. A.	Accionista	Ecuador	300,496	300,496
			300,496	300,496

La cuenta por pagar accionista representa principalmente préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Gerencia y alta dirección

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la compañía CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Impuestos

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. Sin embargo, las compañías que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el caso de que la sociedad incumpla el deber de informar la composición societaria de los accionistas, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, se deberá efectuar la retención del 35%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la gerencia para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre del 2019 fue publicado el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde se expide la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

- Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a un US\$ 1MM en el ejercicio fiscal del 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único, y se pagarán para los ejercicios fiscales del 2020, 2021 y 2022 en base a una tabla progresiva que va del 0.10% al 0.20%. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gastos deducibles para la determinación y liquidación de otros tributos.
- Régimen impositivo para microempresas, este aplica la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de las actividades empresariales. Las microempresas deben cumplir según lo establecido en el COPCI.
- Dividendos al exterior pagados a sociedades y personas naturales extranjeros, estarán gravados con el impuesto a la renta y sujeto a retención en la fuente del 10% o 14% (Paraísos Fiscales)

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como un pago voluntario que será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en el mismo ejercicio fiscal.
- Para las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- A partir de 180 días desde la publicación de la Ley, los servicios digitales se encontrarán gravados con la tarifa de IVA del 12%.
- Impuesto Único a la Renta. - Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será:
 - Del 0% al 1.80% en la venta local
 - Del 1.30% al 2.00% para exportadores
- Impuesto Único a la Renta para el banano, se modifican las tarifas fijas de la siguiente forma:
 - Venta local: del 1% hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas.
 - Exportación: 3% del valor de la facturación de exportación, restando el precio mínimo de sustentación o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al precio mínimo de sustentación.
- Hasta el ejercicio fiscal 2022 se aplicarán las siguientes tarifas del ICE a las fundas plásticas:
 1. Ejercicio fiscal 2020: USD 0,04 por funda.
 2. Ejercicio fiscal 2021: USD 0,06 por funda.
 3. Ejercicio fiscal 2022: USD 0,08 por funda. A partir del ejercicio fiscal 2023, la tarifa ICE aplicable a las fundas plásticas será de USD 0,10 por funda.

7. Patrimonio

Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

La estructura accionaria es como sigue:

		% Participación		Valor nominal		31 de diciembre		
	Nacionalidad	2019	2018	2019	2018	Unitario	2019	2018
(US Dólares)								
Arlidun S. A.	Ecuatoriana	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Ana María Valero Del Hierro	Ecuatoriana	1.00	1.00	1	1	1.00	1	1
		100.00	100.00	800	800		800	800

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

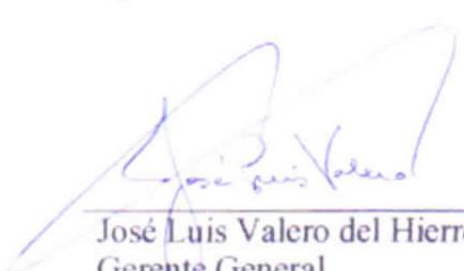
El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas.

Mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos
- Restricción general de circulación de vehículos y personas
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descrita anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha.



José Luis Valero del Hierro
Gerente General



Deysí Carreño García
Contadora General